

# ACTAS DEL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL

(Alcalá de Henares, 12-16 de septiembre de 1995)

Edición a cargo de  
José Manuel Lucía Megías

## TOMO II



Servicio de Publicaciones  
Universidad de Alcalá

1997

Quedan reservados todos los derechos, ni parte ni la totalidad de este libro puede ser reproducido por cualquier medio, ya sea mecánico o electrónico, sin el permiso de los editores.

Comité Organizador:

Carlos ALVAR  
María del Carmen FERNÁNDEZ LÓPEZ  
Sonia GARZA  
José Manuel LUCÍA MEGÍAS  
Joaquín RUBIO TOVAR  
Pedro SÁNCHEZ-PRIETO BORJA  
María Jesús TORRENS

En la edición de *Las Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* han colaborado Pedro Sánchez-Prieto Borja, Joaquín Rubio Tovar, M.<sup>a</sup> Carmen Fernández López, M.<sup>a</sup> Jesús Torrens y Paciencia Talaya.

© Anónimas y colectivas  
© Universidad Alcalá  
Servicio de Publicaciones

I.S.B.N. (Obra completa): 84-8138-207-8  
I.S.B.N.: (Tomo II): 84-8138-209-4

Depósito Legal: M-29892-1997

Imprime: Nuevo Siglo, S.L.

## TRADUCCIÓN, ROMANCEAMIENTO Y DIFUSIÓN DE UN DIÁLOGO DE LUCIANO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XV

Mar Sueiro Pena

Centro de Investigaciones Lingüísticas e Literarias *Ramón Piñeiro*

Santiago Gutiérrez García

*Graeca sunt,  
non leguntur*

Vamos a exponer brevemente el proceso de traducción, romanceamiento y difusión en la corte de Juan II, de un diálogo de Luciano de Samosata, retórico griego del siglo II, seguidor de los cínicos y autor de curiosos y originales diálogos satíricos<sup>1</sup>.

El diálogo en cuestión es una comparación dialéctica entre Alejandro, Aníbal y Escipión ante un juez de excepción: Minos, rey de los infiernos. En la contienda, Aníbal primero, y después Alejandro, se defienden a base de combinar en sus intervenciones la propaganda de sus proezas militares con la descalificación del contrario casi siempre a propósito de sus desórdenes morales, hasta que, finalmente, Escipión, con tres breves frases, asegura ser, aunque inferior a Alejandro, superior a Aníbal. Minos asiente y le asigna el segundo lugar, relegando a Aníbal a un tercer puesto.

El tema está inspirado claramente, aunque en clave de humor, en la tan conocida

<sup>1</sup> A propósito de Luciano de Samosata existe una amplísima bibliografía ya sea de carácter general (A. Lesky, *Historia de la literatura griega*, Madrid, 1989 pp. 871-874 o J. Alsina, «La segunda sofística», en *Historia de la literatura griega*, ed. J. A. López Fdez, Madrid, 1988 pp. 1039-1063) o más específico (Luciano, *Obras*, edición y traducción de J. Alsina, 2 vols., Barcelona, 1962; Lucien, *Oeuvres*, edición de J. Bompaire, París, 1993; A. Tovar, *Luciano*, Barcelona, 1949; A. Vives Coll, *Luciano de Samosata en España (1500-1700)*, Valladolid, 1959, 207 pp., Michael O. Zappala, *Lucian of Samosata in the Two Hesperias*, Potomac, 1990, 380 pp., etc.)

conversación entre Aníbal y Escipión en Éfeso en el año 193, recogida por Livio, Plutarco y Apiano y que más adelante también Petrarca recreará en su *África*<sup>2</sup>.

Será en el siglo xv, en pleno auge humanístico, cuando un helenista italiano llamado Giovanni Aurispa, miembro de la «familia»<sup>3</sup> papal y coleccionista de códices (llegó a traer en uno de sus viajes a Constantinopla el impresionante número de 238 manuscritos) traduzca este opúsculo al latín, dedicando su obra al gobernador de Bolonia Baptista Capodiferro en 1425<sup>4</sup>.

Esta traducción y su posterior romanceamiento han sido poco o nada considerados por los estudiosos de la tradición clásica (véanse Higuete, Bolgar o Sandys)<sup>5</sup> ni por los de la difusión de Luciano en Europa, como A. Tovar o A. Vives Coll. Será en la obra de M. O. Zappala, *Lucian of Samosata in the two Hesperias*, y posteriormente en la de A. Gómez Moreno, *España y la Italia de los humanistas*, donde encontraremos noticias acerca de su relevancia y la de otros muchos romanceamientos al español y catalán anteriores al siglo xvi. Estas y otras investigaciones más específicas de reciente publicación dejan constancia de que no es ni mucho menos Antonio de Nebrija el primer testigo del estudio y recuperación de los clásicos en España sino que, ya en el siglo xv, fueron romanceados numerosos autores griegos y latinos como Aristóteles, Homero, Platón, Plutarco, Salustio, Cicerón, Ovidio, Séneca, Valerio Máximo y un largo etcétera<sup>6</sup>. No se ha ignorado pues, esta obrilla por su posible escasa relevancia

<sup>2</sup> Vid. Livio, *Ab Urbe Condita*, XXXV 14, 1-9; Appiano, *Historia Romana, De Siria*, 10; Plutarco, *Vidas paralelas, Flamminius*, XXI 1-6 y Petrarca, *África*, vv. 139 y siguientes (versos en los que se inspirará Antoni Canals para su *Dialóg entre Scipió i Annibal*).

<sup>3</sup> Se entienden por *familiares*, o *familia curial* a «aquellos hombres, laicos o clericales empleados en asistir al Papa en sus deberes y ocupaciones religiosas, ceremoniales, culturales y personales», (vid. John F. D'Amico, *Renaissance Humanism in Papal Rome. Humanists and Churchmen on the Eve of the Reformation*, London, 1985 [1983], pp. 38-40).

<sup>4</sup> Vid. R. Sabbadini, *Carteggio de Giovanni Aurispa*, Roma, 1931, pp. 45 y 174. El nombre de Aurispa aparece a su vez, en el colofón de dos de los manuscritos españoles que contienen su traducción: BNM 9522 y BNM 9513, con las palabras «*Aurispa traduxit*». Para más información sobre el cultivo del género del diálogo, ya sea ciceroniano o lucianesco, en la Italia humanística del XV vid. D. Marsh, *The Quattrocento Dialogue. Classical tradition and Humanist Innovation*, Harvard University Press, 1980, 141 pp.

<sup>5</sup> G. Highet, *La tradición clásica*, México, 1978, 2 t., R. R. Bolgar, *The classical heritage and its beneficiaries*, Cambridge, 1977 y J. E. Sandys, *A history of classical scholarship*, New York, 1967, 3 vols.

<sup>6</sup> Vid., además de la obra citada de Gómez Moreno, los estudios de Gemma Avenzoa a propósito de los romanceamientos de Valerio Máximo y Salustio («Traducciones y traductores. El Libro de Valerio Máximo en romance», en *Homenaje ó Profesor Constantino García*, Universidad de Santiago, Departamento de Filología Galega, 1990, pp. 221-229, y «Versiones castellanas de Salustio» en colaboración con J. I. Pérez Pascual, en prensa) y otros artículos a propósito del importante movimiento de traducciones de los clásicos en la España del XV como «Traductores y traducciones» de Miguel Rodríguez Pantoja (en *Los Humanistas españoles y el humanismo europeo. IV Simposio de Filología Clásica*, Universidad de Murcia, 1990, pp. 91-124) o «Apuntes para la historia de la traducción en la Edad Media» de Margherita Morreale (*Revista de Literatura* 15 (1959) pp. 3-10). Una búsqueda en las bibliografías de *Philobiblon BETA (Bibliografía Española de Textos Antiguos*, eds. Ch. B. Faulhaber, A. Gómez Moreno y A. Moll.), *BITAGAP (Bibliografía dos Textos Antigos Galegos e Portugueses*, eds. A. Askins, Harvey Sharrer, Martha Schaffer y Aida F. Días) y *BITECA (Bibliografía de Textos Catalans Antics*, eds. V. Beltrán, G. Avenzoa y B. G. Concheff †), CD-ROM Admyte 0, Madrid, 1994, revela la existencia de numerosísimos romanceamientos cuya existencia era ignorada. Datos de los cuales también hemos tenido conocimiento a través de la conferencia ofrecida por el profesor Ch. B. Faulhaber el día 20-4-1995 en la Facultad de Filología de Santiago de Compostela titulada «Traducciones medievales en la península ibérica».



sino que otros romanceamientos españoles de autores clásicos «de más peso» también han sido si no ignorados, sí poco valorados, fomentándose una visión de la vida cultural de la España del xv que no se corresponde en absoluto con la realidad<sup>7</sup>.

Por otro lado, Aurispa señala en el prólogo a su traducción que traslada la comparación «primo a Luciano oratore scriptam, tum a Libanio emendatam», es decir, no reproduce en su traducción el original griego sino una hipotética versión posterior de Libanio de Antioquía, (retórico, también sirio, del siglo iv). No fue difícil localizar el cambio: se trata de la intervención final de Escipión que, reducida a tres líneas en el original, aquí se convierte en toda una disertación pareja a la de sus interlocutores.

El general romano se transforma de este modo en el protagonista, ensalzando las virtudes de su alma y de su cuerpo sin caer, a diferencia de los que le preceden en la palabra, en las descalificaciones personales. Escipión aparece como la personificación de las virtudes tópicas del héroe medieval, desde la falsa modestia inicial, pasando por su condición de *puer senex*, su dominio de las armas y las letras (*fortitudo et sapientia*) o su desprecio de otra riqueza que no sean los buenos amigos<sup>8</sup>.

En consecuencia, Mínos varía su determinación final y la primacía pasa a manos de Escipión. Pero este panegírico del Africano no nos encaja con la personalidad de su supuesto autor, Libanio, por dos razones fundamentales:

- No hemos encontrado un sólo dato en los estudios sobre Libanio ni en su propia obra, (en la que se incluye una *Autobiografía*) referente a su posible labor de interpolación de obras ajenas<sup>9</sup>.
- En segundo lugar, sabemos por Pierre Petit que su condición de sirio, ciudadano de una colonia romana, le hacía sentirse profundamente nacionalista y antirromano, hasta el punto de haberse negado a aprender latín<sup>10</sup>. Razón por la cual resultaría paradójico y poco lógico que tamaña exaltación del más grande general romano saliera de su pluma.

Por todo esto hemos descartado su autoría, y nos inclinamos más bien a pensar que se trata de una interpolación del propio Aurispa que después atribuye a una autoridad antigua por una mera cuestión de prestigio<sup>11</sup>. Como prueba de ello, contamos también con tres argumentos fundamentales:

- El prólogo de Aurispa es una constante alabanza del pueblo romano, de su nobleza y grandeza, heredadas ambas por el destinatario de esta traducción, el gobernador de Bolonia, Baptista Capodiferro, al que se dirige con estas palabras: «e he singular

<sup>7</sup> Para todo interesado en la cultura española del período consideramos fundamental el valioso estudio de A. Gómez Moreno, *España y la Italia de los humanistas*, Madrid, 1994, así como la *BETA*, *ob. cit.*, que recoge por extenso el *corpus* medieval castellano de manuscritos e incunables.

<sup>8</sup> Vid. E. R. Curtius, *Literatura Europea y Edad Media latina*, México, [1948] 1984, vol. I, pp. 242-262.

<sup>9</sup> Vid. Libanios, *Discours*, ed. de J. Martin y P. Petit, París, 1979, vol. 1, pp. XX-XXIII.

<sup>10</sup> *Ibid.*

<sup>11</sup> Sin olvidar que ambos autores -Luciano y Libanio- fueron frecuentemente asociados en época bizantina como representantes de la segunda sofística (vid. M. O. Zappala, *ob. cit.*, p. 41). Entre los volúmenes de la biblioteca de Aurispa se encuentran las cartas de Libanio. (Vid. A. Franceschini, *Giovanni Aurispa e la sua biblioteca. Notizie e documenti*, Padova, 1976, p. 64)

plazer de mirar en tus fechos algund exemplo de la rromana antiguedat, [...] e yo por que te gozes de contemplar la excellente virtud en armas de tus padres, los cavalleros antiguos, [...] traslade de griego en latin una comparacion [...] et creo que te sera agradable como Scipion fue juzgado ser mas excellente por el juez Minos».

- Otros autores clásicos como Tito Livio, Valerio Máximo o Plutarco realizaron encomios similares de Escipión. En ellos pudo inspirarse perfectamente Aurispa, pues contaba en su biblioteca con ejemplares de todos ellos<sup>12</sup>.
- Finalmente, Petrarca varía en su *África* el concepto de héroe medieval, hasta entonces personificado en Alejandro, y que encarna ahora Escipión. Y, como es lógico, Aurispa también poseía varios volúmenes en su biblioteca que contenían obras de Petrarca.

Pero, ¿cuál es el resultado del cambio?: Pues bien, en primer lugar, como advierte Zappala, Aurispa toma una clara postura en favor de occidente, la latinidad, la república, personificadas en Escipión, frente al dictador oriental, Alejandro. En segundo lugar, lo que era un diálogo satírico se ha convertido en didáctica moralizante<sup>13</sup>. Todas aquellas alusiones irónicas, cargadas de referencias a la sociedad y la cultura de la Siria del siglo II<sup>14</sup>, totalmente anacrónicas y por lo tanto difícilmente comprensibles por un hombre del siglo XV, se ven vaciadas de su contenido satírico y transformadas en ejemplos a seguir o a reprobar. Y lo que es más importante, lo que habría sido una pieza más entre los numerosísimos diálogos de Luciano, cobra vida propia gracias a este exitoso cambio, se difunde por toda Europa en su versión latina y es romanceado al español y al francés en un corto espacio de tiempo<sup>15</sup>.

Hemos localizado en nuestras bibliotecas 11 ejemplares que contienen el diálogo —a pesar de que A. Gómez Moreno (*España y la Italia de los humanistas*) nos habla de «dos decenas»— unos en su versión latina, otros en su versión romance, y un tercer grupo que contiene ambas versiones. Trataremos ahora, en la medida de lo posible, de reconstruir la historia del texto como primer paso hacia su edición crítica.

La primera sorpresa la supuso el descubrir, a través de los primeros manuscritos a nuestro alcance así como de los dos únicos trabajos que a ellos se dedicaron<sup>16</sup>, que no se trata de una sola versión sino de dos (o tal vez tres) romanceamientos distintos.

<sup>12</sup> Vid. A. Franceschini, *ob. cit.*, pp. 81, 96, 98 y 159.

<sup>13</sup> Vid. M. O. Zappala, *ob. cit.*, pp. 32-41.

<sup>14</sup> Para conocer en profundidad todo el trasfondo irónico del original de Luciano vid. B. Baldwin, «Alexander, Hannibal and Scipio in Lucian», *Emérita*, LVIII/1 (1990), pp. 51-60.

<sup>15</sup> Localizados en *Iter Italicum*, IV, de P. O. Kristeller un total de 32 manuscritos del XV que contienen este diálogo traducido por Aurispa: 15 mss. en Gran Bretaña (uno de ellos con la versión francesa). En Holanda un ms. con la traducción francesa del diálogo. En Polonia 5 mss. más y en España 11, dos de ellos con la versión latina y romance, otros dos sólo con la latina y los siete restantes con el romanceamiento exclusivamente. Existe además un incunable impreso en Sevilla en 1492 que contiene la versión latina, un ejemplar del cual se encuentra hoy en día en la Biblioteca Nacional de Lisboa.

<sup>16</sup> A. Julia Darnet, «Un diálogo de Luciano romanceado en el siglo XV», *Cuadernos*, I (1925), pp. 143-159 y F. Rubio, «Dos traducciones castellanas de un diálogo de Luciano hechas en el siglo XV», *La Ciudad de Dios*, CLXII (1950), pp. 353-370. M. O. Zappala dedica un pequeño capítulo de su obra a las dos versiones basándose en las ediciones de A. J. Darnet y F. Rubio (vid. el capítulo «Two Castilian versions of the *Dialogus Mortuorum XII*», en M. O. Zappala, *ob. cit.* pp. 103-108).



Uno de ellos fue realizado por Martín de Ávila, escudero de Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, que también trasladó al romance la *Comparación entre Gayo Julio Cesar y Alejandro Magno* de Pier Candido Decembrio<sup>17</sup>. Fernando Rubio editó esta versión a través de los tres manuscritos que conocía<sup>18</sup> y al analizarlos con detenimiento descubrió que contaba a su vez con dos redacciones distintas, cuyas divergencias Rubio achacaba a un amanuense que «se permitió unas veces ampliar el texto que le sirvió de modelo, otras reducirlo o cambiar unas palabras por otras sinónimas».

Sin embargo, tras un análisis detallado de ambas redacciones hemos llegado a la conclusión inversa. De los cinco manuscritos que contienen la versión atribuida a Martín de Ávila (a los que hemos dado las siglas: *D*, *E*, *F*, *I* y *J*), es precisamente el que Rubio escoge para su edición (ms. *J*), el que más difiere de los restantes, el que emplea un vocabulario muy posterior y, por lo tanto, el que realiza las alteraciones con respecto a los que le preceden; resultando el ms. *I* un paso intermedio entre *J* y los más antiguos: *D*, *E* y *F*<sup>19</sup>.

En consecuencia, consideramos que la versión variada de un amanuense bastante «creativo» es la que Rubio edita, es decir, la contenida por dos veces en el ms. *J* (Esc. &-II-8), mientras que la verdadera versión de Martín de Ávila resulta ser a nuestro juicio la contenida en los restantes textos: ms. *I* (Esc. h-II-22), ms. *D* (BNM 3666), ms. *E* (Univ. de Salamanca 1890), ms. *F* (BNM 12672) y ms. *K* (BNM 12933/7, del s. XVIII) entre los cuales no hemos encontrado evidencias claras de parentesco directo, pareciéndonos más bien copias casi contemporáneas de la traducción original o de alguna copia de ésta.

El otro romanceamiento es anónimo, si bien en dos de los manuscritos que lo conservan es atribuido en sus índices a Vasco Ramírez de Guzmán por la existencia de un prólogo firmado por el arcediano de Toledo. Prólogo que se ha vinculado al diálogo de Luciano a nuestro modo de ver erróneamente:

- Por un lado porque se trata de una dedicatoria que Vasco Ramírez de Guzmán hace a Juan II de Castilla de una traducción «de latyn en nuestro vulgar», la cual no precede inmediatamente al texto del diálogo en ninguno de los dos manuscritos en los que aparece, sino que los separan unos doce folios aproximadamente que contienen sentencias de San Bernardo, e incluso, en el caso del ms. *A*, la dedicatoria (ff. 109-111) y el diálogo (ff. 136-141) fueron copiados en papel distinto y por manos diferentes<sup>20</sup>.
- Y por otro, el tema de dicha dedicatoria no parece adecuado al carácter del diálogo sino más bien a una obra de contenido religioso. Prueba de ello son pasajes como:

<sup>17</sup>A. Gómez Moreno, *ob. cit.*, pp. 202-203 y *BETA, TEXID 0000*.

<sup>18</sup> Maneja únicamente los textos contenidos en los mss.: Esc. h-II-22, Esc. &-II-8 (que contiene dos veces el diálogo, en lo que parece ser un borrador, en los folios 8v-11 y una copia definitiva, ff. 80v-83) y BNM 3666. Kristeller en el *Iter Italicum* no recoge los dos primeros. Por otro lado, sabemos de otros mss. que contienen esta versión y que Fernando Rubio desconocía, el ms. 1890 de la Universidad de Salamanca, el BNM 12672 y el BNM 12933/7 (aunque este último es ya del siglo XVIII).

<sup>19</sup> *Vid.* tabla de manuscritos.

<sup>20</sup>En el ms. BNM 9522 la dedicatoria se halla en los folios 98v-100 y el diálogo en los folios 113-122.

...que segun es la materia del libro, aquesto mandarme te movio mas fervor de devoçion que voluntad curiosa de saber [...] & como deve mucho considerar tu santa entençion en que manera deste tratadillo tu caridat saque non sola mente fojas de leçion mas obras, que es fruto de bendiçion, ca la fe sin obras muerta es...

Contamos por lo tanto con dos romanceamientos distintos del diálogo cuyas versiones conservadas se hallan todas ellas en manuscritos fechados en el siglo xv, pero notablemente diferentes entre sí.

Martín de Ávila elimina el prólogo de Aurispa y reelabora uno más breve, sin dedicatoria alguna, mientras que la versión anónima traduce íntegro el prólogo latino.

Por lo que se refiere a la traducción en sí misma, puede advertirse en seguida una casi absoluta fidelidad al modelo latino del segundo frente a la total libertad del escudero de Santillana a la hora de extenderse en descripciones, explicaciones y recreaciones de determinados pasajes mucho más breves o incluso inexistentes en la obra de Aurispa<sup>21</sup>.

#### EJEMPLOS COMPARATIVOS DE LAS CUATRO VERSIONES DEL TEXTO: (original griego de Luciano, traducción latina de Aurispa y romanceamientos: anónimo y Martín de Ávila respectivamente)

Alejandro:

- [...]. ὡςπερ ἅπαντες ἴσασιν ὄυχι τοῦτου μόνον ἄλλα πάντων σχεδὸν τῶν πρὸ' ἐμοῦ φημὶ διενεγκεῖν τὰ πολέμια

- [...]. Ego, vero non hoc solum sed omnibus ferme qui ante meam etatem fuerunt, in re militari prestantiorem me fuisse affirmo.

- [...]. E yo digo en contra que, non tan sola mente fui yo mejor capitan que el, mas puje a todos cuantos fueron ante de mi en armas e caballeria.

- [...]. E yo digo & afirmo que no sola mente fui mas virtuoso capitan & mas famoso en armas & cavalleria que el, mas que tove exçelencia sobre quantos fueron fasta en mis dias & hedad, & fui de todos el mas glorioso.

Anfbal:

- [...] καὶ ταῦτα πάντα ἐπραξα ὄυτε Ἄμμωνος υἱὸς ὀνομαζόμενος ὄυτε θεὸς εἶναι προσποιούμενος ἢ ἐνύπνια τῆς μητρὸς διεξιῶν, ἄλλ' ἄνθρωπος εἶναι ὀμολογῶν, στρατηγοῖς τε τοῖς συνετωτάτοις ἄντεξεταζόμενος καὶ στρατιώταις τοῖς μαχιμωτάτοις συμπλεκόμενος,...

- [...] atque hec omnia peregi nec Ammonis dictus neque deum me fingens aut matris insomnia narrans, sed me hominem fatebar pug nabamque contra duces magna prudentia contra milites magna audacia atque fortitudine peditos...

- [...]. Todas estas cosas fize, mas por esto no me fengi ser dios, ante me confessaba

<sup>21</sup> Estilo de traducción que podríamos relacionar con el que propugnaba Alonso de Cartagena por esas mismas fechas, en su polémica con Leonardo Bruni acerca de su versión de Aristóteles, considerando necesario extenderse y aclarar todo aquello que lo precise, sin necesidad de seguir el original *ad litteram*. Vid. M. Morrás, «Latinismos y literalidad en el origen del clasicismo vernáculo: Las ideas de Alfonso de Cartagena (ca. 1384-1454)», *Livius VI* (1994), pp. 35-58 y N. H. Lawrence, «Humanism in the Iberian Peninsula» en A. Goodman & A. MacKay eds., *The Impact of Humanism on Western Europe*, London, 1990 pp. 220-258.



ser ome puro e peleaba contra los duques e capitanes e otros cavalleros que eran dotados de gran saber e esforçados por gran osadia e poder.

- [...]. E caso que todas estas cosas fize con mucha gloria, nunca por ende me llame fijo de Amón ni me fengi ser dios, nin dixе que mi madre me avia avido en sueños & concebido por admiración divina como dixo Alexandre. Antes siempre me manifeste ser ome, & por sola mi sabiduria & discriçion batallava contra los mis contrarios capitanes & príncipes, & contra los cavalleros & gente de armas con mucha animosidad & grande osadia & fortaleza.

Alejandro:

- [...] καί το 'από τούτου, ὦ Μίνως, ὑμεῖς ἴστε ὅσους 'υμῖν νεκρούς 'επι μῶς 'ημέρας κατέπεμψα· φησὶ γοῦν 'ο πορθμεὺς μὴ διαρκέσαι αὐτοῖς τότε το σκάφος, 'αλλὰ σχεδίας διαπηξάηνους τοὺς πολλοὺς αὐτῶν διαπλευσαι. καὶ ταῦτα δε ἔπραττον ἀντὸς προκινδυνεύων καὶ τιτρώσκεσθαι αξίωυ.

- [...]. Post hac, o Minus, nosti quot ad vos una die mortuos miserim. Dicit enim Charon tunc sibi scifam non suffecisse, sed ligna quedam adiungens illorum plures transportasse, atque hec confeci ipse me periculis opponens et pugna ulnerari non timens.

- [...]. Despues de esto, o Minos, bien sabedes quantos muertos de los por mi vençidos vos enbie en un dia, ca dize Charon que entonçe non le bastaban las barchas para lo<s> llevar, mas que avia de juntar algunas vigas para los passar. E estas cosas fize poniendo me a todo peligro e non aviendo pavor de los golpes e llagas de las peleas.

- [...] & despues, sabedes vos bien, o Minus, quanta fue la muchedunbre & innumerable suma de muertos que vos enbie un dia; tanto que, dize Caron, vuestro nauchel, que pasa en su barca las animas sin los cuerpos, que no le basto aquel dia la barca al pasar, que ovo de fazer por entonçe çiertos artificios de maderos juntos para que los pasase. E todas estas cosas fize no sin grandes & graves peligros a que por muchas vezes someti mi persona en las batallas, no temiendo los mortales & duros golpes.

Escipión:

- [...]. Iam puero michi omne vicium displicuit, et bonis artibus a primis annis deditus humanitatieque inserviens, scire solum turpe putabam, sed opere semper perficere quicquid magnificum a maioribus notu aut litteris didicissem conatus sum.

- [...]. A mi desde moço desplugo todo pecado e, ahun desde los primeros años de mi niñez, fui dado a estudio de buenas artes, abezando me a toda humanidat. Feo me pareçia el saber solo, si non me esforçaba poner en obra quoaquier cosa magnifica que aprendiesse por letras de mis mayores.

- [...]. E yo quando era moço de pequeña hedat, me desplugo de todo viçio & me di en mis tiernos años a buenas costunbres & condiçiones, trabajando por me arredrar de los umanos viçios; y en mi juicio sienpre fue mi concepto que es una torpe cosa saber sola mente las virtudes o cosa alguna de bien si no se pone por obra toda cosa virtuosa. & sienpre me trabaje por usar de los buenos consejos que aprendi asi en la sçiençia como de los mayores de mi.

## TABLA DE LOS MANUSCRITOS LOCALIZADOS EN LA PENÍNSULA

| SIGNATURA               | VERSIÓN<br>LATINA | VERSIÓN<br>ROMANCE | AUTORÍA O<br>ATRIBUCIÓN                              | NOTAS  | SIGLA |
|-------------------------|-------------------|--------------------|--|--|-------|
| BNM 9513                | SÍ                | SÍ                 | G. Aurispa Vasco R. de Guzmán<br>-bib. Conde de Haro | - manos distintas  | A     |
| BNM 9522                | SÍ                | SÍ                 | G. Aurispa<br>V. R. de Guzmán                        | - ms. base en la edición.                                      | B     |
| BNM9608                 | NO                | SÍ                 | V. R. de Guzmán                                      |  | C     |
| BNM 3666                | NO                | SÍ                 | Martín de Ávila                                      |  | D     |
| Univ. Sal. 1890         | NO                | SÍ                 | Martín de Ávila                                      | - datado alrededor de 1440.                                    | E     |
| BNM 12672               | NO                | SÍ                 | Martín de Ávila                                      | - ms. base en la edición                                       | F     |
| Univ. Sal. 2694         | SÍ                | NO                 | G. Aurispa   | - texto base   | G     |
| Colombina<br>5-2-49     | SÍ                | NO                 | G. Aurispa   | - adquirido en Italia<br>- copia poco fiable.                  | H     |
| Esc. h-II-22            | NO                | SÍ                 | Martín de Ávila                                      |  | I     |
| Esc. &-II-80            | NO                | SÍ                 | Martín de Ávila                                      | - editado por F. Rubio<br>- dos copias en el mismo<br>volumen. | J     |
| BNM 12933               | NO                | SÍ                 | Martín de Ávila                                      | - sin prólogo.<br>- s. XVIII (1734)                            | K     |
| Incunable de<br>Sevilla | SÍ                | NO                 | G. Aurispa   | - 1492   |       |

Se trata ahora de localizar la posible vía y fecha de entrada del texto de Aurispa en España y para ello es preciso acudir tanto a las crónicas de la época como a los estudios referentes a las cortes de Castilla y Aragón entre los años 1422 (año en que Aurispa trae de Oriente 238 códices entre los que se encuentra un Luciano al que denomina en su catálogo *Risus et seria omnia*, códice hoy perdido) y 1440, fecha del manuscrito más antiguo que conserva el romanceamiento (Univ. de Sal., MS 1890).

En estos años destacan en España las figuras de los reyes Juan II de Castilla (1405-1454) y Alfonso V «El Magnánimo», rey de Aragón, Cataluña y Nápoles (1396-1458), ambos protectores de las letras y que supieron rodearse de un interesante círculo de nobles humanistas, que por su condición de *homines novi* (casi todas estas nuevas familias fueron ennoblecidas alrededor de 1400, v. g. López de Mendoza, Fernández de Velasco etc.) conseguían, a través de su interés por las letras y la cultura venida del exterior, arroparse de un prestigio social y cultural que los hacía iguales a la nobleza anterior<sup>22</sup>.

Encontraremos a Aurispa en contacto, quizás por primera vez, con personalidades de la corte castellana en el Concilio de Basilea (1431-1449), adonde acudió como miembro de la legación del papa Eugenio IV y donde pudo conocer a la delegación enviada por Juan II en 1434 formada por Juan de Torquemada, Álvaro de Isorna (obispo de Cuenca), Alfonso García de Santamaría (deán de Santiago), Luis Álvarez de Paz (doctor y oidor del rey) y Juan de Silva (alférez y notario mayor del reino de Toledo)<sup>23</sup>. Al primero y al último de ellos los volveremos a encontrar vinculados al nombre de Aurispa.

<sup>22</sup> Ideas que expuso el profesor Charles B. Faulhaber en la conferencia citada. (vid. nota 6).

<sup>23</sup> Vid. V. Beltrán de Heredia, *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549)*, vol. I, pp. 121-150.



Al primero, Torquemada, cuando en 1437 el papa Eugenio IV, preocupado por la pérdida de apoyos en el concilio, envía a España a dos embajadores: Juan de Torquemada y Giovanni Aurispa, embajada de la que se conservan las cartas credenciales del 13 de septiembre donde se les presenta como

[...] nostros dilectos filios Johannem de Turrequemata, Ordinis predicatorum sacre Theologie ac palacii Apostolici magistrum, necnon magistrum Johannem Aurispam, secretarium ac familiarem nostrum [...] <sup>24</sup>

Y existe también una carta de Juan II al obispo de Cartagena con fecha de 24 de diciembre del mismo año pidiéndole consejo sobre lo que debe responder a las cartas del Papa traídas

...con sus embaxadores frey Johan de Torquemada de la orden de los predicadores, maestro en Theologia e del sacro palacio, e maestre Johan Aurispe su secretario <sup>25</sup>.

Estas cartas evidencian que Aurispa permaneció en la corte de Juan II, no sabemos exactamente cuánto tiempo, en compañía de Torquemada, al que Luis Suárez Fernández califica de «un castellano con grandes relaciones personales en el reino» entre las que se cuentan Francisco de Toledo, y probablemente Alonso de Cartagena y Fernando Díaz de Toledo, «el Relator» <sup>26</sup>. (Pocos años después los cuatro serán activos participantes en la defensa de judíos y conversos frente a los exaltados seguidores de Pero Sarmiento y del bachiller Marquillos) <sup>27</sup>.

El segundo, Juan de Silva, alférez mayor del reino, es mencionado en el prólogo al romanceamiento de Martín de Ávila de los manuscritos *E* y *J* con las siguientes palabras: «[...] trasladola de latyn en castellano vulgar, en servicio del muy magnifico señor Juan de Silva, alferes mayor de Castilla, Martyn de Avila».

Podemos, pues, recomponer fácilmente un círculo en el que se introdujo nuestro diálogo dentro de la corte de Juan II formado por el Marqués de Santillana, el Relator, el Conde de Haro (poseedor del manuscrito 9513 de la BNM que contiene el diálogo) <sup>28</sup> Alonso de Cartagena y Juan de Silva, entre otros notables del reino <sup>29</sup>.

Y al mismo tiempo, si no era suficiente relación con España su misión con Torquemada, tenemos también noticias de su vinculación con el naciente humanismo hispano unos

<sup>24</sup> Vid. la edición del documento de sus credenciales en L. Suarez Fernández, *Castilla, el cisma y la crisis conciliar (1378-1440)*, Madrid, 1960, p. 386.

<sup>25</sup> Vid. la reproducción de la carta en J. Abellán Pérez ed., *Documentos de Juan II*, Murcia, 1984, pp. 493-494.

<sup>26</sup> Vid. L. Suárez Fernández, *ob. cit.*, p. 133 y E. Benito Ruano, *Los orígenes del problema converso*, Barcelona, 1976, 164 pp.

<sup>27</sup> Vid. en Eloy Benito Ruano, *ob. cit.* (pp. 48-83), el compromiso de todos ellos en favor de los conversos y sus obras al respecto: el *Defensorium Unitatis Christianae* de Alonso de Cartagena, la *Instrucción del Relator (1449)* de Fernán Díaz de Toledo y el *Tractatus contra madianitas et ismaelitas adversarios et detractores filiorum qui de populo israelitico originem traxerunt (1450)* de Juan de Torquemada.

<sup>28</sup> Vid. Jeremy N. H. Lawrence, «Nueva luz sobre la biblioteca del Conde de Haro: Inventario de 1455», *El Crotalón. Anuario de Filología Española*, 1 (1984), pp. 1088 y 1101.

<sup>29</sup> Todos ellos miembros del Consejo Real en aquellas fechas, como puede comprobarse ojeando las crónicas del reinado de Juan II. (vid. las ediciones de J. de Mata Carriazo: *Crónica de Juan II de Castilla*, Madrid, 1982, 433 pp., *Crónica del Halconero de Juan II*, Pedro Carrillo de Huete, Madrid, 1946, 563 pp. y *Refundición de la Crónica del Halconero por el obispo don Lope Barrientos*, Madrid, 1946, 328 pp.)



años después, como miembro del círculo de hombres de letras italianos del que se rodeó Alfonso V de Aragón en Nápoles. Junto a él se encontraban otros humanistas estrechamente ligados a la península como Poggio Bracciolini (autor también de un tratado sobre Escipión y Cesar), Antonio Beccadelli (el Panormita), Pier Candido Decembrio o Lorenzo Valla, con los cuales también debió tener relación en Italia Juan de Torquemada<sup>30</sup>.

Por último, cabe la posibilidad de que el interés de las cortes españolas por estos helenistas italianos no radicara solamente en el amor por las letras: existía también una necesidad de contar con conocedores de las lenguas clásicas que tradujeran e interpretaran para ellos las cartas geográficas existentes, pues se estaba discutiendo también en Basilea el reparto geográfico y la potestad sobre las Islas Canarias frente a Portugal. Esta hipótesis la sugiere Abdón M. Salazar en «El impacto humanístico de las misiones diplomáticas de Alonso de Cartagena en la Corte de Portugal entre medievo y renacimiento»<sup>31</sup>, donde nos relata cómo a lo largo de las deliberaciones sobre la posesión de las Canarias se vieron obligados a consultar los textos clásicos originales de geografía e historia. Al carecer de versiones vulgares y desconocer el griego fue preciso acudir a humanistas italianos como Leonardo Bruni para que les instruyesen en dicha lengua<sup>32</sup>.

Ya sea por razones políticas, ya por intereses literarios o culturales hacia el mundo helénico que empezaba a conocerse, ya por cualquier otra razón, Aurispa encontró una buena acogida en las cortes españolas, a pesar de que ninguno de sus biógrafos deje constancia de su viaje a España en compañía de Torquemada. De los dos autores que estudiaron a fondo su trayectoria, Franceschini y R. Sabbadini, el primero no hace alusión alguna al viaje, y el segundo nos informa de que en 1437 fue nombrado en Bolonia secretario apostólico y en ese mismo año enviado como embajador a Castilla, aunque «duda de que realmente haya estado allí»<sup>33</sup>. El motivo de sus dudas lo

<sup>30</sup> Vid. M. O. Zappala, *ob. cit.* pp. 90-91, el artículo de A. Canellas López y J. Trenchs Odena «La cultura de los escribanos y notarios de la Corona de Aragón (1344-1479)», en *Cancellaria e cultura nel Medio Evo* ed. Germano Gualdo, Ciudad del Vaticano, 1990, pp. 201-239 y la entrada a propósito de Juan de Torquemada en el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* de Q. Aldea Vaquero, T. Marín Martínez y J. Vives Gatell, vol. IV, p. 2576. Al mismo tiempo, se encuentran en la Biblioteca Xeral de Santiago de Compostela varios volúmenes con incunables que contienen obras de Juan de Torquemada, y entre ellos un ejemplar (signatura 19854) con fecha de 1496, compuesto por un tratado de Juan de Torquemada junto con varias obras de Lorenzo Valla.

<sup>31</sup> Vid. Abdón M. Salazar, «El impacto humanístico en las misiones...», en *Medieval Hispanic Studies presented to Rita Hamilton*, ed. A. Deyermund, London, 1976, pp. 215-226. Trabajo que lamentablemente no ha sido publicado en su versión anotada, por lo que desconocemos en qué documentación o referencias apoya sus tesis.

<sup>32</sup> Pudimos encontrar también entre los volúmenes de la biblioteca de Aurispa un *Libellus de situ orbis*, la *Geographia* de Estrabón, traducida posteriormente al latín por Guarino Veronese muy probablemente a partir del mismo códice (Vid. Sebastiano Gentile ed., *Firenze e la scoperta dell'America. Umanesimo e geografia nell'400 Fiorentino*, Florencia, 1992, pp. 185-186), la *Cosmographia* de Pomponio Mela y el *Almagestum* de Ptolomeo entre otros (Vid. A. Franceschini, *ob. cit.*, pp. 67-68, 91, 105, 113, 125 y 141) pero no tenemos constancia de que el propio Aurispa haya realizado traducciones de ninguno de ellos. Vid. además Oswald A. W. Dilke y Margaret S. Dilke, «The Adjustment of Ptolemaic Atlases to Feature the New World», en *The Classical Traditions and the Americas*, vol. I: *European Image of the America and the Classical Tradition*, part I, ed. W. Haase y M. Reinhold, Berlin-New York, 1992, pp. 117-134 y F. Rico, «Il Nuovo Mondo di Nebrija e Colombo. Note sulla geografia umanistica in Spagna e sul contesto intellettuale della scoperta dell'America».

<sup>33</sup> Vid. R. Sabbadini, *ob. cit.* p. 88.

desconocemos, tal vez poseía como única prueba del viaje las credenciales papales, y en consecuencia cabría para él la posibilidad de que finalmente no realizara el viaje; pero si realmente no estuvo en España ¿cómo explicaríamos la carta del monarca castellano al obispo de Cartagena, en la cual habla de la presencia de los dos mensajeros papales en su corte a los que debe dar una respuesta?

Podríamos concluir, después de esta breve historia del texto que el diálogo llegó a España después de 1425 y su éxito hizo que fuera romanceado por dos veces y difundido entre los nobles que rodeaban al monarca castellano en un corto espacio de tiempo. Prueba de ello son tanto las cercanas dataciones de los manuscritos que conservan el diálogo como las obras que los acompañan en los mencionados volúmenes: el *Homero* de Juan de Mena, *Questiones* del Marqués de Santillana, Julio Frontino, el *parlament e batalla de Scipió i Anibal* de Antoni Canals, el *Librum Aristotiles ad Alexandrum de regimine...*, las *crónicas de España*, una *Carta de Iñigo López de Mendoza sobre el acto de caballería a don Alonso de Cartagena*, el *Ceremonial de principes* de Diego de Valera o el *Libro de Alexandre*. Todas ellas obras de plena actualidad en el período en que nuestro diálogo ve la luz en romance.